

FEDERACION CANARIA DE NATACION

C/ León y Castillo, 230- 1º M
Teléfono: 928-24.49.67.
Web: www.fedecanat.es.

35004-Las Palmas de Gran Canaria.
e-mail: fedecanat@fedecanat.es
En deporte canario: www.deportecanario.net/natacion

TROFEO ESCUELAS PRE-BENJAMIN Y MENORES

SEDES:	Insulares
PISCINA:	25 metros.
FECHAS	A determinar
HORARIOS:	A determinar.

PROGRAMA DE PRUEBAS.

1ªJornada. 20 de Octubre	2ªJornada. 30 de Noviembre
1.-50 LIBRE masc. 2.-50 LIBRE fem. 3. -4 x 25 LIBRE masc. 4. -4 x 25 LIBRE fem.	5. -50 ESPALDA masc. 6. -50 ESPALDA fem. 7. -4x25 ESPALDA masc. 8. -4x25 ESPALDA fem.
3ªJornada. A determinar	4ªJornada. A determinar
9. -50 BRAZA masc. 10. -50 BRAZA fem. 11. -4x25 BRAZA masc. 12. -4x25 BRAZA fem.	13. -25 MARIPOSA masc. 14. -25 MARIPOSA fem. 15. -8x25 LIBRE masc. 16. -8x25 LIBRE fem.

FORMULA DE COMPETICION:

- Todas las series se disputarán contrarreloj.

CATEGORIA:

- Masculinos 2004 y menores
- Femeninos 2005 y menores

PARTICIPACION:

- La participación será libre.
- Para participar será necesario estar en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor para la temporada 2012/2013, por algún Club de la Comunidad Autónoma Canaria.

PUNTUACIÓN

- Sólo puntuarán dos nadadores / as por Club.
- Las puntuaciones serán 1º - 33 puntos, 2º - 30 puntos, 3º - 28 puntos, 4º - 27 puntos y así sucesivamente hasta el clasificado número 30 que obtendrá 1 punto, los relevos puntuarán doble.

PREMIOS.

- Se entregará Diploma de participación a todos los nadadores /as.
- Trofeo a los tres primeros Clubes clasificados masculino y femenino.

INSCRIPCIONES.

- Deberán estar en la Federación Canaria de Natación, antes de las 12:00 horas del jueves 11 de octubre para la primera jornada y del jueves 25 de octubre para la segunda jornada por el programa de Licencias de RFEN.
- Se debe remitir por correo electrónico la relación nominal de la inscripción que genera el programa de licencias de la RFEN
- Para cualquier aclaración deben ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico:
 - fedecanat@fedecanat.es
- Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma precisa se devolverán al remitente.
- Se deberá confirmar la recepción de las inscripciones vía telefónica con la federación
- La federación se reserva el derecho de admitir las que no cumplan con los requisitos anteriores.
- La federación se reserva el derecho de admitir las que no cumplan con los requisitos anteriores así como desestimar aquellas que no favorezcan un desarrollo ágil de la competición
- Será de aplicación el reglamento de la RFEN, para los casos y situaciones no previstas en la presente circular.